



REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS

INFORME SOBRE EMISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL EMISOR

BONOS CORPORATIVOS UNITED CAPITAL PUESTO DE BOLSA S. A. SIVEM-178



Enero – Marzo 2026

**Informe de las Condiciones de la Emisión y el Cumplimiento de las
Obligaciones por parte del Emisor para Bonos corporativos United Capital
Puesto de Bolsa S. A. SIVEM-178**

Trimestre enero / marzo 2026

starta.do

Representante de la Masa de Obligacionistas
RTV. Economía de la Empresa y del Sector Público

Torre KM Suite 402. Avenida 27 de Febrero 325
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana

Tabla de contenidos

Introducción	4
Resumen Ejecutivo del Informe	4
Bonos corporativos United Capital Puesto de Bolsa S. A. SIVEM-178	5
a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta;	5
b) Valor actualizado de las garantías prendarias o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;	5
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión;	5
d) Reporte del nivel de cumplimiento del fiduciario del fideicomiso de garantía de la emisión;	5
e) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles dados en garantía y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores;	6
f) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión y la consecuente modificación de la misma;	6
g) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión;	6
h) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación;	6
i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;	7
j) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del emisor, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión;	7
k) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión;	7
l) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia;	7
m) Monto total de la emisión que ha sido colocado;	8
n) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor;	8
o) Enajenación de las acciones del emisor y las posiciones dominantes dentro de la composición accionarial, que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;	8
p) Colocación o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de los valores, entre otros.	8
q) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines;	8

r) Cualquier actividad del emisor interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.); .	9
s) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor;	9
t) Modificaciones al contrato de emisión;	9
u) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el diez por ciento (10%) o más de su capital suscrito y pagado;	9
v) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión;	9
w) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.....	9
Anexos	10
Metodología	10
Calificación de Riesgo Feller Rate	12

Introducción

El presente informe tiene como objetivo ofrecer un reporte sobre la emisión y el cumplimiento del emisor del Programa de Emisión de Bonos Corporativos de United Capital Puesto de Bolsa **SIVEM-178** (Programa de Emisión) durante el trimestre enero-marzo 2026. Esta es una emisión de **United Capital Puesto de Bolsa S.A.**, (Emisor) sociedad constituida bajo las normas vigentes en la República Dominicana para intermediarios de valores y es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV). El informe examina diversos aspectos clave, incluyendo la autenticidad de los valores anotados en cuenta, el uso de los fondos recaudados, el cumplimiento normativo del Emisor y otros elementos fundamentales para la protección de los intereses de los obligacionistas.

Las conclusiones incluidas en este documento se fundamentan en información obtenida de fuentes oficiales, incluyendo la SIMV, el Emisor, CEVALDOM y Feller Rate, así como información de dominio público de otras fuentes. Este informe se estructura en cumplimiento con la normativa vigente y procura proporcionar a los aportantes y partes interesadas una visión clara sobre el estado actual del Emisor.

Resumen Ejecutivo del Informe

#	Aspecto	Descripción
1	Autenticidad de Valores	Los valores del Programa de Emisión en circulación se verificaron como auténticas a través de los registros en CEVALDOM. Se encuentran colocados el total de 40,000,000 valores autorizados.
2	Cumplimiento Normativo	El Emisor cumplió con las obligaciones reglamentarias, incluyendo la remisión diaria, mensual y trimestral de información a la SIMV.
3	Calificación de Riesgo	En informe de enero de 2026, la calificadora Feller Rate mantuvo la calificación de riesgo "A" con perspectivas estables al Emisor.
4	Gestión de Riesgos	No se identificaron conflictos de interés ni irregularidades en las operaciones del Emisor durante el trimestre enero-marzo 2026. El Emisor ha implementado políticas de gestión de riesgos suficientes, alineadas con la normativa vigente.
5	Modificaciones y Estructura Organizacional	No se realizaron cambios relevantes en la estructura organizacional durante el trimestre enero-marzo 2026. Las salidas y entradas de personal durante el trimestre fueron comunicadas oportunamente al regulador.
8	Política de Inversión	Los recursos del Programa de Emisión podrán ser destinados a la inversión en la adquisición de valores negociables en el Mercado de Valores Dominicano, así como en valores emitidos en Mercados Extranjeros.
9	Información y Comunicación	El Emisor cumplió con la normativa que exige la publicación de información relevante en su página web. Además, se remitieron a tiempo los informes regulatorios exigidos por la SIMV.

Bonos corporativos United Capital Puesto de Bolsa S. A. SIVEM-178

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta;

United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante “Emisor”) es una sociedad intermediaria de valores, constituida bajo las leyes de la Republica Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-30-38912-8. El Emisor se encuentra autorizado para la intermediación de valores de oferta pública mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha dos (2) de junio de dos mil ocho (2008) y registrado en el Registro de Mercado de Valores bajo el número SIVPB-017.

El Emisor fue autorizado mediante la Tercera Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) a realizar un Programa de Emisión de Bonos Corporativos por hasta DOP 4,000,000,000.00 pudiendo colocarse en múltiples emisiones, hasta el monto aprobado. El Programa de Emisión se encuentra debidamente registrado en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEM-178. Los Valores del Programa de Emisión son anotadas en cuenta y CEVALDOM es el custodio de estos valores según el Prospecto de Emisión.

EL Programa de Emisión está autorizado a colocar un máximo de 40,000,000 de bonos, por un monto a valor nominal de DOP 4,000,000,000.00, los cuales al cierre de diciembre 2025 se habían colocado en su totalidad. En las informaciones proporcionadas por CEVALDOM, se puede verificar que el número de valores autorizados por la SIMV corresponde con el número de valores bajo custodia a esa fecha. Por lo cual se verifica la autenticidad de los valores en circulación de este Programa de Emisión, representadas mediante anotaciones en cuenta.

b) Valor actualizado de las garantías prendarias o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación;

Esta Programa de Emisión no otorga garantías específicas, sino que constituye una acreencia quirografaria a favor de los tenedores de valores.

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión;

Esta Programa de Emisión no cuenta con Administrador Extraordinario.

d) Reporte del nivel de cumplimiento del fiduciario del fideicomiso de garantía de la emisión;

Este Programa de Emisión no otorga garantías específicas, sino que constituye una acreencia quirografaria a favor de los tenedores de valores, por lo que no cuenta con un veedor fiduciario para cumplimiento de garantía.

e) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles dados en garantía y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores;

Esta Programa de Emisión no otorga garantías específicas, sino que constituye una acreencia quirografaria a favor de los tenedores de valores.

f) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión y la consecuente modificación de la misma;

El Programa de Emisión tiene una tasa de interés fija más rendimiento variable al vencimiento. El rendimiento variable está vinculado al desempeño del ETF SPY SPDR S&P 500. El 26 de agosto de 2025 el Fondo de referencia cerró en USD 645.16. Este valor se toma como observación inicial, según lo estipulado en el prospecto.

Al cierre del trimestre enero-marzo 2026 el Fondo de Referencia se encontraba en USD 650.34. Durante el trimestre, alcanzó su precio más alto el 27 de enero con USD 695.49 y el precio más bajo el 30 de marzo con 631.97. El Emisor mantiene vigilancia del comportamiento del fondo de referencia.

g) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión;

El Programa de Emisión no contempla opción de redención anticipada.

h) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación;

El Emisor reportó que utilizó los recursos obtenidos del Programa de Emisión en la compra de títulos valores de deuda del Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana, adquiridos en el periodo del 13 al 27 de agosto de 2025. No se han reportado cambios en el uso de fondos durante el trimestre enero-marzo 2026.

Según el Prospecto de Emisión, los recursos del Programa de Emisión podrán ser destinados a la inversión en la adquisición de valores negociables en el Mercado de Valores Dominicano, así como en valores emitidos en Mercados Extranjeros aprobados por los organismos reguladores equivalentes a la Superintendencia del Mercado de Valores en el país de que se trate, al igual que la cobertura de comisiones y gastos derivados del Programa de Emisión aprobado mediante la asamblea, y para la amortización de la deuda.

j) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;

CEVALDOM tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del Programa de Emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos. Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por el Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Emisión única de 40,000,000 de bonos corporativos	
Tasa de interés:	Tasa de Interés fija en pesos dominicanos; más un Rendimiento Variable al Vencimiento de cada emisión, atado al desempeño del ETF SPY SPDR S&P 500.
Frecuencia de pago Tasa de Interés Fija:	Semestral
Fecha de emisión:	12 de agosto de 2025
Fecha de vencimiento:	12 de agosto de 2029

En fecha 12 de febrero de 2026 se realizó correctamente el pago de dividendos del Programa de Emisión a cada uno de los obligacionistas, por un monto total de DOP 5,041,095.89

j) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del emisor, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión;

De acuerdo con la evaluación realizada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. emitida en enero 2026, el Emisor mantuvo la calificación de riesgo "A" con perspectiva Estable. Esta calificación considera una adecuada capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgo y fondeo y liquidez, junto a un moderado perfil de negocios. Anexo al presente informe se encuentra el reporte de calificación de Feller Rate.

k) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión;

El Programa de Emisión no establece límites específicos en relación con el endeudamiento para el Emisor, salvo los que se establecen por Regulación del Mercado de Valores para el Emisor como entidad regulada. Al 31 de marzo 2026, el Emisor cumplía con dichos los límites de endeudamiento.

l) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia;

Se confirmó que el Emisor cumplió con las obligaciones de remisión de información periódica y notificaciones de hechos relevantes a la SIMV mayormente dentro del plazo

regulatorio. El emisor solicitó prórroga para el envío de reportes diarios de algunos días en febrero y marzo de 2026.

Asimismo, la Administradora notificó las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas celebrada el 15 de enero de 2026.

m) Monto total de la emisión que ha sido colocado;

En una sola emisión, en el periodo de colocación efectivo del 12 al 26 de agosto del 2025 fueron colocados el 100% de los cuarenta millones (40,000,000) de valores autorizados del Programa de Emisión, por un monto de cuatro mil millones de pesos (DOP 4,000,000,000.00). Los valores fueron adquiridos en su totalidad por inversionistas profesionales, incluyendo DOP 5 MM a personas físicas.

n) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor;

El Programa de Emisión no contempla opción de redención anticipada.

o) Enajenación de las acciones del emisor y las posiciones dominantes dentro de la composición accionarial, que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;

Durante el trimestre enero-marzo 2026 no se reportaron cambios a la estructura accionaria del Emisor.

p) Colocación o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de los valores, entre otros.

Durante el período enero-marzo 2026, no se han realizado colocaciones o negociaciones de valores del Emisor en mercados internacionales. Tampoco se han reportado redenciones anticipadas, amortizaciones ni acuerdos extraordinarios con los tenedores de valores. Las obligaciones se han mantenido conforme a los plazos y condiciones establecidas en los documentos de emisión.

Durante el trimestre, el Emisor atendió oportunamente las solicitudes del Regulador, aportando informaciones requeridas.

q) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines;

Durante el período enero-marzo 2026, no se han iniciado ni ejecutado procesos de reestructuración societaria relacionados con el Emisor. La estructura y composición societaria se han mantenido sin variaciones durante el trimestre reportado.

r) Cualquier actividad del emisor interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);

Durante el período enero-marzo 2026, no se han reportado actividades internas o externas que hayan entorpecido el funcionamiento normal del Emisor. Las operaciones han transcurrido sin incidentes, y no ha habido causas laborales, administrativas ni de fuerza mayor que hayan afectado su normal desempeño. Durante el trimestre, el Emisor reportó oportunamente a la SIMV la entrada y salida personal, incluyendo corredores de valores. Estos hechos no entorpecieron el funcionamiento normal del Emisor.

s) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor;

Durante el período enero-marzo 2026, no se han reportado acciones judiciales materiales iniciados en contra del Emisor.

t) Modificaciones al contrato de emisión;

Durante el trimestre enero-marzo 2026 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas para autorizar al Emisor a elaborar un suplemento del Prospecto de Emisión Simplificado del Programa de Emisión con el propósito de eliminar la referencia de que el Emisor se compromete a proporcionar la valoración actualizada del bono y a publicarla en su página web para que dichas facultades sean materia de proveedoras de precios registradas en el Mercado de Valores. Esta Asamblea se llevó a cabo de forma virtual el 15 de enero de 2026, con la participación del cien por ciento de los obligacionistas de la Emisión.

u) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el diez por ciento (10%) o más de su capital suscrito y pagado;

Durante el trimestre enero-marzo 2026 no se identificaron adquisiciones o enajenaciones de activos por parte del Emisor que alcance el 10 % de su capital suscrito y pagado.

v) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión;

Durante el trimestre enero-marzo 2026 no se reportaron cambios en la estructura organizacional del Emisor.

w) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No se han identificado faltas con respecto a las obligaciones establecidas en el contrato de emisión ni las disposiciones normativas vigentes. Tampoco se identificaron eventos con implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el Emisor.

Anexos

Metodología

Esta metodología procura que en el proceso de redacción del informe regulatorio se realice una revisión completa y rigurosa de las informaciones pertinentes, para que el contenido final provea seguridad y confianza a los inversionistas y el Regulador.

Confidencialidad y Ética

El Representante de la Masa de Obligacionistas (RMO) mantiene altos estándares de confidencialidad y ética profesional, salvaguardando la información sensible del Emisor a la que accede y asegurando su uso restringido al personal autorizado. Además, el RMO cumple con las mejores prácticas de protección de datos implementa medidas para identificar y gestionar posibles conflictos de interés.

Metodología de trabajo

El proceso de elaboración del informe se organiza en cuatro pasos:

I. Recopilación y organización de datos:

Se recopilan y organizan los datos provenientes de diversas fuentes, clasificadas en cinco categorías principales:

- **Documentos constitutivos de la Emisión de Valores:** Se examinan el Reglamento Interno, el Prospecto de Emisión y los Avisos de Colocación, que establecen las directrices y condiciones de emisión, así como sus modificaciones.
- **Documentación trimestral de gestión del Emisor:** Se analiza la documentación provista por el Emisor correspondiente al trimestre, que incluye información financiera, de gestión de activos, de procesos de gobierno corporativo y cumplimiento.
- **Información de la SIMV:** Se obtiene información oficial del Registro del Mercado de Valores sobre el Emisor y la emisión, así como hechos relevantes reportados al regulador.
- **Información de CEVALDOM:** Se verifica la cantidad de valores registrados, aportantes al cierre del trimestre, así como detalles sobre los pagos realizados a obligacionistas durante el trimestre.
- **Otras fuentes:** Se consulta información pública, incluyendo la disponible en la web del Emisor, la SIMV, así como noticias y publicaciones, que proporciona contexto adicional sobre la actividad del Emisor y el entorno económico en el que se desenvuelve. Si resulta relevante, se efectúan visitas a los lugares de operación de las inversiones del Emisor y se participa en eventos clave para obtener una mejor comprensión de las condiciones operativas del Emisor.

II. Análisis de cumplimiento

Se compara la información recopilada con los requerimientos de la SIMV para asegurar que se han cumplido las obligaciones de transparencia y reporte. Esto incluye verificar que los documentos y reportes estén completos, sean precisos y se hayan reportado en los plazos establecidos.

III. Identificación de riesgos

Se analizan hechos relevantes, cambios en la composición de la cartera, decisiones de gestión y comportamiento de los sectores económicos relevantes para identificar de forma temprana cualquier riesgo potencial que pueda afectar el rendimiento o la estabilidad del Emisor. Este análisis se hace con el propósito de informar oportunamente a los inversionistas.

IV. Elaboración del reporte e información a los aportantes

Se elabora el informe sobre Emisión y Cumplimiento del Emisor que detalla tanto el nivel de cumplimiento con las normativas reglamentarias. Asimismo, se comunica a los obligacionistas cualquier elemento observado sobre el comportamiento financiero y el manejo de la gestión del Emisor.

Mejora Continua

El proceso de trabajo es dinámico y revisable después de cada ciclo trimestral, para identificar áreas de mejora y ajustar procedimientos según sea necesario.

	Jul. 2025	Ene. 2026
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de calificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 23 ⁽¹⁾	Dic. 24 ⁽¹⁾	Dic. 25 ⁽²⁾
Activos totales	33.660	39.739	54.915
Disponible	3.750	4.179	4.377
Inversiones en instrumentos financieros	29.589	35.222	49.477
A valor razonable con cambios en resultados	3.085	861	9.460
A valor razonable instrumentos financieros derivados	308	38	0
A valor razonable con cambios en ORI	25.615	33.886	39.568
A costo amortizado	580	438	449
Activo fijo	10	18	14
Pasivos totales	28.973	35.720	49.362
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	7.072	5.296	4.117
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2.016	1.004	4.178
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	19.297	27.457	36.079
Capital y reservas	659	659	659
Patrimonio	4.687	4.019	5.553
Ingreso operacional total	1.812	1.846	1.476
Gastos operativos	-581	-604	-564
Resultado operacional	1.231	1.243	912
Resultado antes de impuesto	1.318	1.097	864
Impuesto a la renta	0	0	-0
Utilidad (pérdida) del ejercicio	1.318	1.097	864

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados. (2) Estados Financieros interinos.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 23	Dic. 24	Dic. 25
Ingreso operacional total / Activos ⁽¹⁾	5,8%	5,0%	3,1%
Gastos operativos / Activos ⁽¹⁾	1,9%	1,6%	1,2%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio	28,1%	27,3%	15,6%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos ⁽¹⁾	4,2%	3,0%	1,8%
Patrimonio / Activos totales	13,9%	10,1%	10,1%
Pasivos totales / Capital y reservas	43,9 vc	54,2 vc	74,9 vc
Pasivos totales / Patrimonio	6,2 vc	8,9 vc	8,9 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽²⁾	0,9 vc	0,7 vc	0,5 vc
Índice de Apalancamiento ⁽²⁾	71,5%	10,3%	10,1%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Indicadores normativos. (3) Desde julio de 2024 la metodología de cálculo considera el total de activos, por lo que los indicadores no son del todo comparables con los periodos anteriores.

FUNDAMENTOS

La calificación de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. (United Capital) considera una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgo y fondeo y liquidez adecuados, junto a un perfil de negocios moderado.

United Capital es un intermediario de valores que tiene por actividad la compra y venta de todo tipo de títulos e instrumentos financieros, pudiendo ofrecer, además, diversos servicios en finanzas corporativas, banca de inversión, asesorías financieras, estructuración y colocaciones de emisiones. La entidad se especializa en los productos de Sell Buy Back (SBB) y Mutuos Estructurados. El mercado objetivo principal del puesto de bolsa son los clientes institucionales. A este segmento se suman las personas físicas, quienes, conforme a la estrategia de la entidad de ampliar su base de clientes, han ido ganando mayor relevancia en las operaciones.

United Capital mantiene una cuota de mercado importante en la industria, a diciembre de 2025, la entidad alcanzó el primer lugar en términos de participación de mercado en activos y patrimonio con un 14,7% y 12,5%, respectivamente. Por su parte, ocupó el quinto lugar en resultados con un 11,1%.

La estrategia del puesto de bolsa tiene un foco en entregar un trato cercano que permita satisfacer las diversas necesidades de clientes institucionales y personas, apoyándose en el uso de tecnología y en canales de atención innovadores y eficientes, en línea con el objetivo de convertirse en un puesto de bolsa totalmente digital. Hacia adelante, la entidad espera optimizar la gestión de cartera y de liquidez, junto con fortalecer la calidad de sus procesos operativos y de control, mejorar la calidad de la información y fortalecer y desarrollar el talento humano, entre otras iniciativas, contribuyendo a una mayor eficiencia y sostenibilidad de los resultados.

En línea con las operaciones de la entidad, la mayor parte de los ingresos provienen del rendimiento de su cartera de inversiones. Esta concentración expone los resultados a variaciones ante cambios en las condiciones de mercado, incorporando un mayor componente de volatilidad. A diciembre de 2025, el ingreso operacional del puesto de bolsa alcanzó \$ 1.476 millones, con un indicador medido sobre activos totales promedio que disminuyó a 3,1% desde un 5,0% en 2024, explicado por menores ingresos y afectado por una mayor base del activo. En términos de eficiencia, la entidad mantuvo una ventaja relativa respecto al promedio del sistema, exhibiendo un indicador de 1,2% frente un 2,0% del sistema. Al cierre de 2025, la utilidad de última línea alcanzó \$ 864 millones, con una rentabilidad sobre patrimonio de 15,6%, inferior al 27,3% registrado en 2024.

En 2025, la asamblea acordó no distribuir dividendos, en línea con una posición más cauta frente a un contexto de mayor volatilidad en los mercados. Al cierre de 2025, el patrimonio total de United Capital ascendía a \$ 5.553 millones, incluyendo \$ 425 millones en la cuenta denominada otro resultado integral, que reconoce entre otros la medición de ciertos activos financieros (inversiones de deuda) según su clasificación. En cuanto a los límites normativos, la sociedad tenía un índice de apalancamiento, medido como patrimonio contable a activos, de 10,1%, manteniéndose levemente por sobre el límite normativo. En opinión de Feller Rate, el sano desempeño financiero y la retención de sus utilidades deberían contribuir a que la entidad vaya mejorando su medición, de manera que pueda operar con una posición más cómoda respecto a los límites regulatorios.

United Capital ha consolidado una estructura de financiamiento diversificada, con una composición que responde a las tendencias del sector. El avance en la apertura de cuentas del segmento retail ha contribuido a una mayor atomización de las fuentes de fondeo. Adicionalmente, la entidad cuenta con una participación relevante de recursos provenientes de instituciones financieras locales e internacionales, lo que refuerza la

Analista: Constanza Morales Galindo
constanza.morales@feller-rate.com

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

diversificación. En menor proporción, mantiene obligaciones por deuda emitida en el mercado local. La principal fuente de financiamiento de la entidad correspondía a operaciones de venta al contado con compra a plazo, las que representaron un 73,1% del pasivo a diciembre de 2025.

Por su parte, la cartera de inversiones y los fondos disponibles representaron un 98,1% de los activos totales.

La estructura organizacional de United Capital está a cargo del Consejo de Administración, quien debe velar por la adecuada gestión de cumplimiento y de riesgo, tal como lo indica la regulación. Como apoyo a la gestión del Consejo, la entidad tiene cuatro comités: Cumplimiento; Riesgos y Ciberseguridad; Auditoría y Cumplimiento Regulatorio; y Nombramiento y Remuneraciones. Cabe indicar que, en la gestión de United Capital algunos miembros del Consejo de Administración también participan en la alta gerencia, por lo que no existe una total separación de labores lo que eventualmente puede afectar los mecanismos de control al interior de la organización.

UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A. es controlada mediante tres sociedades de inversión que en su conjunto poseen el 94,4% de la propiedad. En cuanto a transparencia de la información, United Capital publica en su sitio web información relacionada con su memoria anual, junto con estados financieros, hechos relevantes e informe anual de gobierno corporativo, entre otros.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas de United Capital son “Estables”. El principal desafío de la entidad es continuar avanzando en sus definiciones estratégicas, con impacto positivo en la diversificación de operaciones, junto con niveles de riesgo controlados.

- Un alza de calificación no se contempla en el corto plazo. Podría gatillarse en caso de aumentar y diversificar las fuentes de ingresos.
- La calificación podría bajar por un deterioro material de su capacidad de generación y de los indicadores de solvencia normativos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Sostiene un sano desempeño financiero en un contexto de mercado con diversos desafíos.
- Actor de tamaño importante y con una sólida posición de mercado en la industria de puestos de bolsa.

RIESGOS

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad inherente del mercado de capitales.
- Indicador de apalancamiento se observa presionado en los últimos períodos.

	Ene. 22	Abr. 22	Jul. 22	17 Ene. 23	2 Feb. 23	31 Jul. 23	31 Ene. 24	26 Feb. 24	29 Jul. 24	31 Ene. 25	28 Jul. 25	29 Ene. 26
Solvencia ⁽¹⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A	A
Perspectivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos ⁽²⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A	A

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyo número de registro es: i) SIVEM-158 aprobado el 4 de marzo de 2022; ii) SIVEM-174 aprobado el 12 de abril de 2024; iii) SIVEM-178 aprobado el 21 de noviembre de 2024.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/w15/nomenclatura.php?pais=DO>

OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

Al tercer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,2%, según cifras del Banco Central (BCRD), evidenciando un acotado dinamismo. Ello se asocia a la moderada recuperación de la demanda interna, especialmente de la inversión, en un contexto de persistente incertidumbre internacional, donde las tensiones geopolíticas y comerciales globales continúan generando volatilidad en los mercados financieros y presiones en los precios. En materia de política monetaria, el BCRD, en su reunión de octubre de 2025, redujo la tasa de política monetaria (TPM) a 5,50% anual, sustentado en la inflación doméstica controlada (3,76% interanual en septiembre, dentro del rango meta), y condiciones financieras internacionales menos restrictivas, otorgando margen para el estímulo sin comprometer la estabilidad. Asimismo, en noviembre de 2025, volvió a bajar la TPM situándola en 5,25%.

El sistema financiero nacional registra un menor crecimiento de la cartera de créditos a septiembre de 2025 respecto a similar período del año anterior. Este menor ritmo obedece a una moderación en la demanda y a la postura más selectiva y cauta de las entidades de intermediación financiera. Dicha cautela obedece a la persistente volatilidad externa y al ligero incremento reportado en la morosidad. Por consiguiente, la eficiencia operacional y la adecuada gestión de la calidad de los activos son esenciales para mantener los márgenes y asegurar la solidez financiera del sistema.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance de los gastos en provisiones y operativos, que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com/do/metodologia/rdmetbancos.pdf>
- Más información del sistema de puestos de bolsa disponible en las estadísticas de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

ANALISTA:

- Constanza Morales Galindo – Analista

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.